



Ucinte mar...  
Ucinte mar...

SELO QVARTO, VEINTE  
TRES MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS  
VEINTAY NUEVE.

se entreguen a D. Juan de Parra quatuorcientos R. V. para  
que los distribuya entre los oficiales que no gozan salario, des  
pachando el libramiento en forma =

do  
Ponca apun

La Ciudad acuerda se de a los Porteros de Sala y de la  
quattro Ducados de por mitad de los efectos de propios, despachan  
do el libram. en forma =

te  
Ten. de Capellan

Memorial de D. Juan de Sierra Priuero Benemé de Capellan  
de Ayuntamiento dando las parguas y pidiendo alguna ayuda de  
corua en atención a sus arrazos, por vía de agüinaldo, lo Ciudad en  
su ulti acuerdo se le despache libram. de tres mil mis en propios  
y sobre su Depositione =

Sargentos

Memorial de los señores Sargentos de las parrochias dando a  
esta Ciudad las parguas, y suplicando se les libere alguna ayuda  
de corua en atención al sumo trabajo que lleuan en los desfamientos  
y bagajes, Especialm. en las arambleas de M. Com. de milicias; lo  
Ciudad hauendolo oydo, teniendo presente su arribadumbre, en  
relacion acordó se les despache libramiento de tres mil mis en  
propios y sobre su Depositione, para que los partan en partes =

Siendo de Nueva

Memorial de D. Ricardo de Nueva Caucano pidiendo se le  
biva, manifestando la pobreza y miseria en que se halla supli  
cando q. por vía de agüinaldo se le de alguna limosna en obsequio  
de las Santas pasguas lo Ciudad hauendolo oydo, acordó se le  
despache libramiento de tres mil mis en propios y sobre su  
depositione por vía de agüinaldo =

les  
Libram. a los S.  
de  
Correos. y su Al  
calde mayor

La Ciudad acuerda q. con ynformes de el Conuador se despachen  
libranzas a favor de el Señor Correo. de su Salario q. gozaron de su  
empleo goza y de el Señor Alcalde mayor q. gozaron de arrendas en  
los pleitos y dependencias desta Ciudad en los efectos y como  
se acostumbra D. D. D. Alcalde mayor su antecesor =

